



EXTRACTO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA DEL 16-ENERO-2023

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

– **Aprobación del borrador del acta de las sesiones anteriores:**

– Sesión ordinaria de 27-12-2022 (procede rectificar el borrador enviado en el sentido que deben transcribirse 3 propuestas aprobadas fuera del día, pero su contenido quedó en blanco por fallo de la herramienta informática).

– **Aprobación 3 de propuestas de Contratación** relativas a:

- Aprobación del Expediente y Pliego de cláusulas Administrativas particulares para la Contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, la adjudicación de las Obras de RENOVACIÓN DE LAS SEÑALES IDENTIFICATIVAS DE VÍAS URBANAS en Ciudad Real, por un valor estimado de 36.771,34€ + IVA (7.721,98€).

- Aprobación del Expediente y Pliego de cláusulas Administrativas particulares para la Contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para la adjudicación de las obras de SUSTITUCIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN CAMPO DE FÚTBOL 3 DEL POLIDEPORTIVO JUAN CARLOS I en Ciudad Real, por un valor estimado de 255.557,21 € + IVA (53.667,01 €).

- Adjudicar la contratación mediante Procedimiento Negociado Sin Publicidad el CONTRATO PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO/ANTEPROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL COLECTOR GENERAL, TRAMA URBANA (COLECTOR CENTRAL) DE SANEAMIENTO de Ciudad Real, a la mercantil SIMA INGENIERIA SL, por un presupuesto de 124.261,25 € + IVA (26.094,86 €).

– Sesión ordinaria de 02-01-2023 (aunque el borrador se aprobó, precede rectificar el acta en el sentido de excluir acuerdo que no se adoptó fuera del orden del día por urgencia que igualmente por fallo de la herramienta Sigem lo incorporó al texto del acta).

– Sesión ordinaria de 09-01-2023.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA
16-ENERO-2023**

- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Aprobación de Modificación del Contrato de Obras ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS, al considerarse suficientemente motivadas las necesidades nuevas de interés público, expuestas por el Técnico Municipal en dicho proyecto modificado, y aprobar la modificación del contrato derivado del mismo. Habiéndose informado favorablemente por la Intervención municipal, la existencia de crédito adecuado y suficiente para esta modificación. Ampliar el plazo de ejecución de las obras en TRES MESES. Reajustar la garantía definitiva dentro del plazo de 15 días (art. 109.3 LCSP), debiendo constituir el 5% del importe del proyecto modificado, que asciende a la cantidad de 14.221,73 € en la caja municipal.

- Devolución de AVAL por importe de 684,19 € a SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD ESPAÑA SL., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del servicio de LOTE B (2) del SERVICIO CONCILIA A DOMICILIO del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, que fue depositada en la Caja del Ayuntamiento de Ciudad Real el día 12 de Abril de 2022, debiendo presentar en el servicio de Intervención original de la Carta de Pago.

- Ampliación del Plazo de Ejecución de la Obra NAVE DE SEÑALIZACIÓN, según informe favorable de los Arquitectos Municipales, del Ingeniero Técnico Municipal y del Arquitecto Técnico Municipal, debido a las razones motivadas, y en caso de incumplimiento dará lugar a la imposición de la penalidad establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

- Declarar desierta de Licitación para el suministro de vehículos para el Servicio de Mantenimiento, respecto al LOTE 1 adquisición de una furgoneta ligera acristalada 5 plazas.

- Adjudica la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para la ejecución de las obras de Arreglo de Caminos, Anejo de Valverde, a la empresa PROMOCIONES Y GESTIÓN VEGA DEL GUADIANA, S.L. por un importe de 100.125,99 € + IVA (21.026,46 €). Designar a la funcionaria municipal adscrita al Servicio de Planeamiento y Supervisión de Proyectos, como asesora del Sr. Interventor General Municipal en la recepción de la obra.

- Devolución de AVAL por importe de 988,80 € a FORMACION INTEGRAL Y SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L, correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del servicio de GESTIÓN Y DESARROLLO ESPACIOS CORRESPONSABLES INCLUIDO EN EL PLAN CORRESPONSABLES Financiado por La Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, LOTE A del Servicio de Información, Difusión y Gestión del Plan, que fue depositada en la Caja del Ayuntamiento de Ciudad Real el día 13 de Abril de 2022, debiendo presentar en el servicio de Intervención original de la Carta de Pago.

- Baja Quiosco de la Plaza Juan XXIII, tras Cese de Actividad. Concesión y Devolución de Fianza definitiva depositada, por importe de 650,90€, por la utilización y explotación de dicho quiosco.

- Declarar desierto Suministro de un Furgón Caja Basculante para la Sección de Parques y Jardines del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA
16-ENERO-2023**

- Contratación Mediante Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, el Contrato de Seguro que cubra los daños en Edificios Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y de sus Organismos Autónomos y Entes.

Se requiere a SOLISS MUTUA DE SEGUROS, al ser el licitador que ha presentado la oferta con mejor relación calidad-precio, por importe de 70.593,60 € exento de IVA, para que, dentro del plazo de DIEZ días hábiles, presente la documentación requerida.

- Aprobación de la necesidad de la redacción del proyecto por el Arquitecto Técnico Municipal, y el proyecto en sí denominado ADECUACIÓN DEL FIRME DEL TRAMO 1 DE LA VÍA VERDE en Ciudad Real, con un Presupuesto Total de 221.190,35 €; así como la necesidad de llevar a cabo la realización de las obras descritas en dicho proyecto.

- **Aprobación de propuesta de Medio Ambiente** relativa a la Concesión de Licencia Municipal para la tenencia de animales potencialmente peligroso, teniendo la misma una vigencia de cinco años a partir de la fecha de adopción del acuerdo.

- **Aprobación de propuestas de Mercado** relativas a:

- Baja Voluntaria del Titular del Puesto Número 037, F35, 076 del Mercadillo de La Granja De Ciudad Real, año 2022.

- Conceder la autorización de Venta de Caridades, con motivo de la Festividad de San Antón y San Blas, durante los días 16 y 17 de enero y 1,2 y 3 de febrero de 2023. La venta se llevará a cabo en mañanas y tardes, en la Iglesia de San Pedro y en la Plaza Mayor. Estos productos deberán venderse envasados y etiquetados, cumpliendo con lo establecido en la ORDENANZA REGULADORA DE LA VENTA AMBULANTE en el Término de Ciudad Real y demás normas que sean de aplicación.

- **Aprobación de propuestas de Cultura** relativa a la autorización de los trabajos de investigación de D^a María Jesús de Toro Calzado en el Museo-Archivo Histórico Municipal Elisa Cendrero, en los términos recogidos en el informe del Director de los Museos, Archivo y Patrimonio Municipales.

- **Aprobación de propuestas de Planeamiento** relativa al Plan de Seguridad y Salud redactado por la empresa adjudicataria OBRAS PÚBLICAS E INGENIERIA CIVIL MJ, S.L., e informado favorablemente por el Coordinador, para la ejecución de la Obra de Urbanización de la Segunda Ronda Sur de Ciudad Real

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Expediente: AYTOCR2023/1975

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA
16-ENERO-2023**

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- **Aprobación de propuesta de Personal** relativa a la desestimación de solicitud formulada por Funcionario Municipal. Solicita la asignación del puesto de trabajo número 828, tras la superación por su parte del proceso selectivo de promoción interna para la cobertura de tres plazas de Auxiliar Administrativo. En dicha convocatoria figuran anexos los puestos de trabajo a desempeñar, correspondiendo a la Oficina de Atención a la Ciudadanía. No consta que el solicitante haya recurrido las bases del proceso por lo que las mismas han devenido firmes y consentidas, por lo que no es posible legalmente acceder a lo solicitado.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 4